

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 741

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 8 de julio de 2010

Término del artículo 113: 20 de julio de 2010

SUMARIO: **Primer** Festival Internacional de Orquestas Infanto-Juveniles “Iguazú en concierto”, que se realizó del 26 al 29 de mayo de 2010 en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Leverberg**. (3.444-D.-2010.)

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Festival Internacional de Orquestas Infanto-Juveniles “Iguazú en concierto” a realizarse en el año 2010, en Puerto Iguazú, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el I Festival Internacional de Orquestas Infanto-Juveniles “Iguazú en concierto”, que se realizó entre los días 26 y 29 de mayo de 2010, en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 30 de junio de 2010.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. P. Chieno. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. – María J. Acosta. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Elsa M. Álvarez. – Miguel Á. Barrios. – Gloria Bidegain. Olga E. Guzmán. – Eduardo E. Kenny. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Festival Internacional de Orquestas Infanto-Juveniles “Iguazú en concierto”, que se realizó entre los días 26 y 29 de mayo de 2010, en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el evento en cuestión congregó a más de 700 niños y adolescentes integrantes de orquestas y coros de América Latina y Europa, quienes interpretaron siete conciertos en diversos hoteles de la ciudad. Es de destacar que la entrada fue libre y gratuita para todos los conciertos. En el mismo sentido, cabe mencionar que la idea original del festival fue del gobierno provincial y que la organización estuvo a cargo del Ministerio de Cultura y Educación. Asimismo, es importante señalar que además de la Argentina participaron representantes de Chile, Paraguay, Brasil, Uruguay, Costa Rica, Bolivia, Panamá, Venezuela, Cuba, Guatemala, Honduras, Perú, Ucrania, Francia, Colombia, Alemania e Italia. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*

## ANTECEDENTE

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Festival Internacional de Orquestas Infanto-Juveniles “Iguazú en concierto” a realizarse del 26 al 29 de mayo del corriente en Puerto Iguazú, provincia de Misiones.

*Stella M. Leverberg.*